SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 71 11 DE AGOSTO DE 2021.

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
- 2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 70, ASI COMO LA SESION SOLEMNE DONDE SE HIZO ENTREGA DEL PREMIO A LA JUVENTUD "EL PIONERO" Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 4. INFORME DE COMISIONES.
- 5. ESCRITO QUE REMITE EL C. JOSE LUIS NAJERA BOCANEGRA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA RIOJA, EL CUAL SE UBICARÁ EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA 13ª, SECTOR PONIENTE DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.
- 6. OFICIO QUE REMITE EL C. ALFREDO RÍOS FERNANDEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE DELICIAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EN LAS INTALACIONES DE DICHO PLANTEL EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE POR MOTIVO DE CELEBRAR XXXV ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN.
- 7. OFICIO QUE REMITE LA DIPUTADA, BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXV/RFCNT/1030/2021 XII P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 168, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,
- 8. LIC. QUIRINA SIGALA RAMÍREZ, SUBDIRECTORA DE INGRESOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACION PARA EXPEDIR TITULO DE PROPIEDAD RELATIVO A 7 EXPEDIENTES QUE CUENTAN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA PODER REGULARIZAR SU PROPIEDAD, SIN EMBARGO SUPERAN LOS 250 METROS CUADRADOS, DE SUPERFICIE

- 9. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUÍZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE SALDOS ACUMULADOS DEL PERIODO DE ENERO A JULIO DE DIFERENTES DEPENDENCIAS, POR UNA CANTIDAD DE \$4,663,750.000
- **10.**OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUÍZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDE DE GASTO ORDINARIO, POR UNA CANTIDAD DE \$4, 663,750.000.
- 11.OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. ALBERTO ARAGÓN RUÍZ, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PAGO REALIZADO POR QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS. POR UNA CANTIDAD DE \$136,277.00.
- **12.** PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL **DOCEAVO INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 –A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

13.CLAUSURA